ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-031 **FECHA: 04 de marzo de 2024**

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 4249

LUGAR: Tula, Hidalgo. **PERIODO: 27 de febrero de 2024**

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

En seguimiento al Programa estratégico para la recuperación ambiental de la región del Valle del Mezquital (VM) en Hidalgo, se asistió para apoyar a la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la SEMARNAT, en la reunión extraordinaria que se celebró el 27 de febrero de 2024, requerida por el Movimiento Social por la Tierra (MST) para tratar los compromisos ambientales relacionados con la contaminación del suelo en la región.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Inicio la reunión tomando la palabra el Dr. Arturo Gavilán García Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, destacando el compromiso de continuar atendiendo los diversos acuerdos referentes a la contaminación y su impacto negativo en el medioambiente en la zona del VM, en seguida tomó la palabra el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) agradeciendo la confianza por parte del MST y se comprometió a trabajar en conjunto para realizar los estudios referentes al suelo conforme a la normatividad ambiental aplicable, después se dio una breve explicación de la normatividad, describiendo el procedimiento para la toma de muestras y método de trabajo. Finalmente hicieron uso de la palabra los representantes del MST proponiendo veintitrés puntos de muestreo de su interés DIA 1: ATC, Clarimex, Descarga Termo, Parcela El Llano I, Parcela El Llano II, Parcela El Llano III, Canaletas, Descarga Emisor Pemex (El Llano), Panteón Segunda El Llano, Lodo Descarga Río Tula, Xóchitlan; DIA 2 (en la Presa Endho): San Francisco Pueblo, Xijay, San Pedro, Descarga Taller San Pedro, Anaya (presa), Túnel, Santa Ana, San Francisco Colonia, Cortina Atengo, Presa Atengo, Tierra La Loma, Tierra ejido Anaya), dando importancia a que se cumplan los compromisos ambientales para la región de Tula de Allende.

Definidos los puntos, se realizó el recorrido de campo en conjunto con el INECC y el MST para la recolección de las muestras de los puntos citados para el DIA 1, dichos puntos y su muestreo fueron validados por el equipo de trabajo.

- CONCLUSIONES:
La Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR), cumplió con el seguimiento y participación en los compromisos ambientales relacionados por la contaminación del suelo en el VM.

- RESULTADOS OBTENIDOS:
La Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas apoyo y valido el muestreo realizado a través del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en el que se obtuvieron un total de cincuenta muestras con ubicación en el Llano y la presa Endho. Respecto a los estudios de laboratorio se darán a conocer en cuanto se obtengan los resultados.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:
Que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, pueda cumplir con el compromiso ambientales establecido, relacionados con la contaminación del suelo en la región del VM.

ATENTAMENTE

JUAN ALEJANDRO GARCÍA FERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE PROPUESTAS DE RESTAURACIÓN

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario